

*Investigación Económica* 182, octubre-diciembre de 1987, pp. 11-35

Entrevista con G. DESTANNE DE BERNIS

## LA CRISIS Y LA TEORÍA DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES \*

ÁNGEL DE LA VEGA NAVARRO \*\*

### UN LIBRO SOBRE LA TEORÍA DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

AVN:

La aparición de su texto de 1977 constituyó una fecha importante para los que se interesan en el análisis de las relaciones económicas internacionales. Ahora, a 10 años de distancia, prepara usted una nueva edición;<sup>1</sup> en estas circunstancias sería muy interesante que nos adelantara algunas reflexiones sobre el contenido y la ubicación de su obra.

GDB:

Es necesario señalar de entrada que se trata de un libro sobre la teoría de las relaciones económicas internacionales. En relación a la teoría neoclásica la cuestión que se plantea es únicamente la de saber si se aceptan o no los axiomas que están en la base de su construcción. Cuan-

\* Efectué esta entrevista en Grenoble cuando estuve como profesor invitado en la Maison des Sciences de l'Homme durante el verano 1986. La transcripción, la organización del texto y su traducción son de mi responsabilidad.

\*\* Facultad de Economía, División de Estudios de Posgrado, UNAM.

<sup>1</sup> *Les Relations Economiques Internationales*, DALLOZ; Paris 1987. Es importante mencionar que el profesor G. D. de Bernis expuso en México desde 1977 algunas de sus ideas sobre la regulación, en un Seminario General del Doctorado que coordinó el que esto escribe y cuyos trabajos aparecieron en *Investigación Económica*, núm. 174, abril-junio de 1978.

do se aceptan esos axiomas se pueden discutir algunos problemas internos como la medida del capital; si esa discusión lleva a situarse dentro de una teoría subyacente del equilibrio, de una teoría subyacente de la competencia pura y perfecta se pueden aportar algunas mejoras a la teoría neoclásica, pero no se modifica fundamentalmente su campo. Desde ese punto de vista creo que la teoría neoricardiana es sin duda más interesante ya que permite plantear de otra manera, con muchos matices la misma teoría pura del comercio internacional, aunque no se trata de un cambio radical de objeto. En lo que respecta a la teoría monetaria internacional, el interés de su examen en profundidad es constatar que pasa por una crisis muy profunda ya que reposaba sobre bases muy empíricas como la de la paridad de los poderes de compra o de las tasas de interés cubiertas. Todos los *tests* que los mismos neoclásicos han hecho muestran que la paridad de los poderes de compra no se sostiene, que la estabilidad de los cambios flexibles no existe, que es imposible tener una política nacional autónoma, etcétera. Constatar todo ello es interesante pero no constituye una teoría de las relaciones económicas internacionales. En lo que respecta a mi texto, lo que me pareció interesante precisamente fue intentar una interpretación de las relaciones económicas internacionales ligándome al mismo tiempo a la gran tradición de Ricardo y Marx, sin ningún dogmatismo y produciendo los conceptos necesarios. En este sentido, el intento que he hecho se puede llamar, proposiciones para una teoría de las relaciones económicas internacionales.

AVN:

En la base de ese intento, como usted lo llama, ¿se encuentra ya una manera particular de considerar las relaciones económicas internacionales?

GDB:

En primer lugar, tradicionalmente hay un debate sobre la manera de considerar las relaciones económicas internacionales. Algunos consideran que se llevan a cabo entre firmas en mercados que atraviesan las fronteras; en consecuencia la teoría de las relaciones económicas internacionales es para ellos la teoría de las relaciones entre esas firmas

en el mercado internacional. En el otro extremo numerosos economistas piensan que las relaciones internacionales son relaciones entre naciones; así en la tradición de Marshall y de algunos otros se considera a la nación como a una gran firma, la firma representativa o una suerte de unidad político-económica que sería el Estado-Nación. En lo que a mi respecta sugiero que no se puede hacer una elección de esa naturaleza: los agentes que comercian entre sí no son nacionales, son firmas. Aun si se dice que Francia compra o vende, son empresas francesas las que intervienen. Pero estas empresas están dentro de una estructura y no se puede hablar de empresas en el mercado mundial independientemente de la estructura en la cual se encuentran, independientemente de las macrodecisiones de los Estados, y de todo el conjunto de relaciones sociales que caracterizan una nación.

En segundo lugar, es necesario preguntarse si todas las relaciones internacionales tienen un mismo estatuto. Sobre este punto la hipótesis fundamental sobre la cual construí mi texto dice que es necesario distinguir dos tipos de relaciones económicas internacionales, lo cual implica pasar por el *concepto de sistema productivo*. Por sistema productivo entiendo, con mis amigos del GRREC,<sup>2</sup> un conjunto de procesos de trabajo y de procesos de producción capaces de autoreproducción ampliada, es decir capaces de producir y de acumular un excedente en el interior del sistema productivo y de determinar a partir de ahí un proceso de reproducción ampliada. Históricamente, hasta el presente en la historia del capitalismo nunca, ninguna nación entre las naciones más industrializadas se construyó sin tener una zona de dominación para asegurar su propio proceso de acumulación. Las relaciones en el interior de ese sistema productivo evolucionaron en la historia: fueron relaciones coloniales, financieras, tomaron la forma de relaciones comerciales o de exportación de capitales, se buscaron mercados para las mercancías o aprovisionamiento de materias primas, pero nunca se ha dado el caso de una economía industrializada que se haya construido sin una zona de dominación que esa economía impulsaba, que estaba centrada en ella y que constituía su sistema productivo. La excepción sería Estados Unidos que pudo progresivamente desplazar sus fronteras en dirección del Pacífico hasta la Primera Guerra Mundial; pero cuando esa posibilidad terminó tuvieron que construirse su zona de dominación hacia Canadá y América Latina. Por consiguiente, todo

<sup>2</sup> Grupo de investigación sobre la regulación de las economías capitalistas, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Grenoble.

nuestro intento de reconstrucción va a distinguir las relaciones internacionales *internas* al sistema productivo y las relaciones internacionales *entre* sistemas productivos.

DISTINGUIR LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES  
EN PERIODOS DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y EN PERIODOS DE CRISIS

AVN:

Con la introducción de la noción de sistema productivo viene inmediatamente a la mente la cuestión de su estabilidad y permanencia, la de sus respectivas zonas de dominación y la del tipo de relaciones que se establecían en su interior y hacia afuera.

GDB:

Aquí es donde encontramos todo el problema de la periodización del capitalismo. En nuestro grupo la interpretamos de la siguiente manera: hay periodos en los cuales el proceso de acumulación tiene una estabilidad estructural muy fuerte y periodos en donde, por el contrario, los procesos de producción son desestructurados. Estos últimos son los periodos en los cuales los modos de regulación no funcionan. En efecto, para que la reproducción ampliada sea posible es necesario asegurar las condiciones del proceso de acumulación. Como sabemos, es preciso, por un lado, que haya una tasa de ganancia suficiente y, por el otro, que haya una circulación de capital de industria<sup>3</sup> a industria tal que las tasas de ganancia de industria tiendan a igualarse. La articulación de las dos leyes de la ganancia se traduce en una serie de procedimientos sociales concretos que llamamos procedimientos sociales de regulación, y el conjunto de estos constituye un *modo de regulación*. Cuando el modo de regulación es eficaz la estabilidad estructural del proceso de acumulación está asegurada en el marco de sistemas productivos coherentes. Cuando el modo de regulación ya no funciona, por razones siempre internas a ese modo de regulación (son las contradicciones propias al proceso de acumulación que terminan por cuestionar la estabilidad estructural del proceso de acumulación y

<sup>3</sup> En el sentido del conjunto de empresas de la misma rama.

las coherencias del sistema productivo), en ese momento el proceso de acumulación pierde su estabilidad estructural y, como se constata históricamente, cada vez los sistemas productivos son profundamente desestabilizados. Estos momentos son los que llamamos periodos de crisis, crisis del modo de regulación. El mundo ha conocido tres de ellas, desde que el capitalismo industrial llegó a ser dominante: la gran depresión de fines del siglo XIX, la crisis que tuvo lugar entre las dos guerras y la crisis actual. Entonces, a partir del momento en que se plantea que las relaciones económicas internacionales son normalmente relaciones *entre* sistemas productivos estamos obligados a *distinguir las relaciones económicas internacionales de los periodos de estabilidad estructural del proceso de acumulación y las relaciones económicas internacionales en momentos de crisis.*

Dado que en la crisis los sistemas productivos son desestructurados la distinción precedente de las relaciones económicas internacionales entre y al interior de sistemas productivos ya no tiene razón de ser. Así, es suficiente distinguir las relaciones económicas internacionales en periodos de estabilidad del proceso de acumulación y en periodos de crisis y, durante los periodos de estabilidad, distinguir entre las relaciones internas a los sistemas productivos y las relaciones entre esos sistemas.

AVN:

¿Esa separación, esa diferenciación de las relaciones internacionales según los periodos de crisis o de estabilidad estructural del proceso de acumulación no le plantea problemas respecto a la unidad de la teoría?

GDB:

No creo que al proceder esa manera se provoque el estallido de la teoría económica de las relaciones internacionales. Lo que tenemos que producir no es un modelo histórico, no somos historiadores, sino un modelo que pueda explicar situaciones muy diferentes. La cuestión no es si la teoría estalla o no, sino saber si es posible construir una teoría ahistórica y aespacial, como intenta la teoría neoclásica y la teoría neoricardiana. En lo que respecta a nosotros, es sobre la base de lo que la teoría nos enseña en lo concerniente a la regulación y de lo que los hechos nos obligan a interpretar como hemos llegado a ese tipo de distinción.

En todo caso, una vez planteada esa distinción, si dejamos de lado los problemas propios a la teoría de la regulación, en particular el de la agravación de las crisis, lo que es interesante comprender desde un punto de vista histórico (por ello hay un largo capítulo histórico en el libro) es, cómo las contradicciones que nacen durante los periodos de estabilidad del proceso de acumulación son las condiciones mismas de la crisis en el interior de cada uno de los sistemas productivos. También es importante comprender, cómo en la crisis, por razones que tienen que ver con las circunstancias históricas, es decir con la estructura del capitalismo de la época, se reestructura un nuevo modo de regulación y sistemas productivos nuevos que van a ser estables durante cierto periodo.

Aquí encontramos un principio fundamental de gran importancia si queremos evitar ciertos debates inútiles. En el capitalismo se pueden resolver contradicciones, pero resolver contradicciones no quiere decir que se las suprima. Cuando se han resuelto las contradicciones, cuando se han creado las condiciones de la estabilidad de un proceso de acumulación, éste va a desarrollar nuevas contradicciones al lado y además de las precedentes. Son estas nuevas contradicciones las que crearán el fenómeno de la crisis y a las que habrá que responder si se quiere tener un nuevo modo de regulación. (Cuando digo "si se quiere" es una manera de hablar ya que está claro que es en las luchas y las contradicciones como los capitalistas terminan por desarrollar procedimientos sociales que les permiten salidas a las crisis, como ha sido el caso hasta el presente). Esto tiene consecuencias muy importantes: por ejemplo, a fines del siglo XIX las contradicciones surgidas del monopolio fueron resueltas por la exportación de capital y la inversión extranjera directa, lo que se llama el imperialismo. Efectivamente el imperialismo, la exportación de capital permitió resolver la crisis, la gran depresión de fines del siglo XIX, pero desarrolló otras contradicciones. Cuando el conjunto del planeta esté ocupado, cuando el espacio se restrinja, los fenómenos de la competencia que habrán tomado ya otras formas van a reaparecer, porque la competencia en un espacio restringido es totalmente diferente de la competencia en un espacio abierto; una nueva crisis va a aparecer, la crisis del periodo entre las dos guerras mundiales que está ligada a lo que Valery llamaba "el principio del mundo finito". Será necesario responder a esas nuevas contradicciones introduciendo por ejemplo el Estado, un papel del Estado completamente nuevo después de la Segunda Guerra Mundial, pero sin por ello aban-

donar las soluciones de las contradicciones que habían sido resueltas por la competencia en el siglo XIX bajo su forma inmediata, sin por ello abandonar las soluciones que habían permitido resolver la contradicción ligada al monopolio (exportación de capital) y agregando una solución para ese problema del "mundo finito". Es decir, no hay modo de regulación que se construya olvidando a los precedentes; un modo de regulación de un periodo debe asegurar la solución de todas las contradicciones que habían ya creado crisis en el pasado más la solución de contradicciones que han llevado a la última crisis.

AVN:

¿Podría usted concretar e ilustrar un poco más este planteamiento?

GDB:

La competencia entre los capitales, es decir la circulación de capital de una industria a otras, es un elemento esencial del capitalismo para asegurar el ajuste de las estructuras de la producción y de la necesidad social. Sin embargo, esa "función" no puede ser asegurada siempre bajo las mismas "formas", dado el desarrollo de la concentración y de la circulación del capital. En el siglo XIX, entre 1850 y 1875, esa función fué asegurada por la competencia entre pequeñas y medianas empresas. A principios del siglo XX, y hasta la Segunda Guerra Mundial, el desarrollo de los monopolios y de las grandes empresas vuelve necesario el recurso de nuevas "formas" de competencia: los monopolios abrirán espacios nuevos, en consecuencia liberarán la competencia y perfilarán espacios que harán posible un ajuste soportable de las estructuras de la producción y de las necesidades sociales en un espacio más amplio. Cuando sea necesario resolver el problema del "mundo finito" esa forma de la competencia perderá su eficacia: además de la exportación de capital, después de la Segunda Guerra Mundial habrá necesidad de la intervención del Estado, en particular a través de la planificación indicativa y la atribución a las ramas en dificultades de capitales públicos desvalorizados.

Así, la solución a toda crisis del modo de regulación implica la recapitulación de todas las soluciones precedentes más una solución específica de las contradicciones del momento presente.

EL IMPERIALISMO NO ES LA ÚLTIMA ETAPA DEL CAPITALISMO,  
ES LA MÁS RECIENTE

AVN:

En su análisis usted se refiere al imperialismo como a una caracterización o un elemento más de un determinado modo de regulación que, dentro de su lógica, puede dar lugar a otros nuevos en el desarrollo del capitalismo. Convencionalmente, cuando menos en cierta literatura, el imperialismo se asimila a una última fase, etapa o estadio del capitalismo.

GDB:

Ha habido en la literatura marxista una discusión interminable sobre el imperialismo, a partir de una mala traducción de la obra de Lenin, en particular en lengua francesa. Sería interesante comparar las diversas traducciones; en Francia se dijo "el imperialismo estadio supremo" y que el imperialismo era el *último* estadio del capitalismo. Lenin escribió cosas muy cercanas pero que no se interpretan totalmente de esa manera. La traducción española de estadio supremo es "superior", la inglesa es *the highest* y la traducción alemana es equivalente a la traducción inglesa. En lugar de *dernier* (último), la traducción inglesa es *the latest*, es decir el más reciente. Cuando digo el último año quiere decir el último año que hemos vivido, ello no quiere decir que no habrá otros años después. Cuando Lenin hablaba de estadio supremo o del último estadio del capitalismo en realidad designaba el estadio más reciente del capitalismo. La prueba es que si vemos el título de la edición de *El imperialismo* de 1917, la había titulado *El imperialismo estadio contemporáneo del capitalismo*, lo cual es conforme al título del capítulo 7 (El imperialismo, estadio particular del capitalismo).

Creo que detrás de ese problema de traducción hay un problema fundamental: Lenin nunca dijo que el imperialismo era la última etapa del capitalismo, lo que dijo fué que era la más reciente, la última en 1917, momento en el cual hablaba. Entonces, no tenemos ninguna dificultad, en relación a la tradición de ese análisis, para comprender que en la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial tendríamos nuevas formas del imperialismo, porque el imperialismo se ha conver-



tido en algo definitivamente necesario y no tenemos por qué preocuparnos si estamos en la fase última del último estadio del capitalismo, lo cual implicaría que después no habría ninguna salida.

Se trata de una cuestión muy importante que me parece ligada a la interpretación de la "crisis general del capitalismo". Me parece designar esencialmente la agravación de las crisis, de una crisis del modo de regulación a otra (aumento de su duración, de la gravedad de sus consecuencias, de la dificultad de su solución). En este sentido no pienso que esté excluido el que pueda haber una solución capitalista a la crisis actual. Sin embargo, está claro que hablar de una salida eventual a la crisis no significa de ninguna manera que los problemas de los trabajadores y de los países subdesarrollados sean resueltos. Una salida capitalista a la crisis no será una modificación del capitalismo. Es seguro que si una salida capitalista a la crisis se produce el día de hoy, el capitalismo tendrá ulteriormente otra crisis del modo de regulación más grave aún: no se puede concebir que pueda siempre desplazar sus contradicciones. Dicho lo anterior, se debe también entender que una salida capitalista a la crisis no es necesaria: puede haber una descomposición general del capitalismo, un vaga socialización de la economía mundial; una guerra. Puede haber también una salida al capitalismo en crisis si los pueblos del Tercer Mundo y los trabajadores de los países desarrollados se movilizan para imponerla.

#### LAS RELACIONES INTERNAS A LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS: FORMAS SUCESIVAS DE DOMINACIÓN E INTEGRACIÓN

Me parece que la cuestión que acaba usted de tocar, más allá de su interés semántico, es muy importante desde el punto de vista de la comprensión de las relaciones económicas internacionales. Podríamos quizás ahora volver a las características de las relaciones en cada uno de los niveles que anunció más arriba.

GDB:

Situémonos primero en las fases de estabilidad del proceso de acumulación y veamos en primer lugar las relaciones internas en los sistemas productivos. Éstas se analizan de manera precisa a partir de las formas

sucesivas de la dominación de las economías que se industrializan o que son industrializadas sobre los países, naciones o territorios en los cuales ejercen esa dominación. Entonces, es necesario analizar una serie de cuestiones, en primer lugar el proceso de integración. Creo que debemos desarrollar todas las formas por las cuales las economías que hay se llaman subdesarrolladas, las economías dominadas, han sido progresivamente integradas al proceso de acumulación de las economías que se industrializaban. Debemos comprender este problema desde el punto de vista del país dominante y en seguida desde el punto de vista del país dominado. Esta distinción es importante porque todo el problema es saber en donde se va a encontrar la cuestión de la necesidad.

Lenin planteó en ese debate, un tanto cuanto inmovilizado, con Rosa Luxemburgo que el imperialismo era necesario *históricamente*, desde el punto de vista de los países desarrollados. Esta tesis se opone radicalmente a todos los que hacen del subdesarrollo una etapa necesaria en la historia de los pueblos: si se plantea el subdesarrollo de esa manera, la necesidad se encuentra desde el punto de vista del país dominado. Está claro que a partir de ese momento se naturaliza el subdesarrollo, al no poder comprender ya el por qué históricamente ese fenómeno, ese proceso de integración respondió a la necesidad de los países desarrollados. Una vez resuelta la cuestión de la necesidad es necesario entender cuáles son los elementos del proceso de integración. Éstos no pueden definirse sólo en términos de comercio; en ese sentido la discusión sobre los términos del intercambio, la discusión sobre el intercambio desigual son muy interesantes, pero sólo tocan una parte muy pequeña del problema. El problema principal es que los países desarrollados tenían necesidad de buscar en las zonas que dominaban una cantidad importante de valor, que constituía una extracción de excedente sobre la actividad productiva de las economías dominadas y que era transferida a los países dominantes bajo la forma de ganancia para servir a la acumulación. Esta es la relación fundamental que lleva a estudiar de manera muy precisa dos cuestiones: por una parte, la cuestión del sistema de precios absolutos y por la otra, la del sistema de precios relativos.

En torno a la cuestión de los precios absolutos se puede mostrar cómo la fijación de los precios agrícolas (porque es un precio definido en la frontera de dos modos de producción), cómo la fijación de los precios de las materias primas (que no son una mercancía según la

teoría general del valor porque las materias primas no son renovables) y cómo la fijación de los precios en el interior de las empresas transnacionales son, en su naturaleza misma, medios de extracción del excedente. Es decir, en apariencia los países subdesarrollados no producen excedente, pero de hecho lo han transferido a través de su sistema de precios a los países dominantes.

En lo que respecta a la cuestión de los precios relativos, es preciso constatar que el sistema mundial de precios relativos corresponde a la estructura y al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas en los países desarrollados. La estructura de precios relativos de esos países no es hoy lo que era al principio de su desarrollo. Cuando esa evolución se hace lentamente y se toman análisis sobre 10 ó 20 años, no es dramática. Si se toman sobre un siglo y medio, se percibe que el precio del trigo es el precio que ha bajado más durante ese lapso, como es el caso del precio del caucho, del precio de las materias primas en general. Por el contrario, los precios de los productos industriales, en particular de los productos industriales necesarios a la agricultura en sus primeras fases de desarrollo, son los que han disminuído menos. Es decir que la articulación que se hacía a fines del siglo XVIII en Europa Occidental entre el precio de los productos agrícolas y el precio de los productos industriales necesarios a la agricultura se encuentra fundamentalmente rota en la actualidad en los países del Tercer Mundo. El precio de un arado o de una carreta es inconmensurable en relación al precio del kilo de arroz o de otro producto similar, cualquiera que sea la productividad por hectárea. Del uso de esos bienes resulta un alza importante de la productividad agrícola que explica el cambio de esos precios relativos. Pero la imposición de esos precios relativos a los países que hoy tienen todavía un nivel bajo de desarrollo de sus fuerzas productivas constituirá un bloqueo que se opone a su desarrollo.

Esa cuestión presenta múltiples aspectos:

Dentro de un mismo sistema productivo los precios son homogéneos y específicos al modo de desarrollo y a las relaciones sociales internas a ese sistema productivo (por ejemplo, se había discutido mucho sobre el carácter específico de los precios dentro de la zona franco).

Dentro de un mismo sistema productivo, los precios impuestos a los países dominados impiden su desarrollo y constituyen pues

una condición de la estabilidad de los sistemas productivos mismos.

En ese sentido la experiencia histórica nos ha enseñado que si, como Marx lo había considerado, la introducción del capitalismo en un país desarrolla ahí las fuerzas productivas, ello no sucede necesariamente en cualquier periodo. Los periodos de crisis pueden ser muy importantes desde ese punto de vista. Es ésta una cuestión muy compleja que exigiría mayor profundización. Sin embargo, si en la crisis la integración al mercado mundial de los países menos avanzados se realiza según las tendencias actuales, sus fuerzas productivas, agrícolas en particular, continuarán bloqueadas.

AVN:

Entonces, en torno a la cuestión de la extracción y transferencia del excedente de los países dominados a los dominantes, y el papel en ello de los precios absolutos y relativos tendríamos los mecanismos fundamentales de la integración. Ahora bien, ya que usted ha hablado de la zona franco (se podrían mencionar otras) ¿en qué nivel se sitúan las cuestiones monetarias?

GDB:

Está claro que si pasamos de los mecanismos fundamentales a las formas de integración, entonces consideramos de manera muy estrecha los problemas monetarios. En este campo se analiza la forma en que la libra esterlina o el franco francés se impusieron como las monedas de cada uno de esos sistemas productivos. Esto remite a una concepción de la moneda no como una mercancía sino como una medida, una medida de enumeración como dice Bernard Schmitt que permite volver conmensurables los trabajos concretos que no lo son por ellos mismos espontáneamente, y que establece dentro del conjunto del sistema productivo intercambios monetarios. Lo que caracteriza un sistema productivo es tener una sola moneda; lo que caracteriza los intercambios internacionales dentro de un sistema productivo es que son intercambios monetarios: pueden serlo porque hay una sola moneda que bajo formas diferentes circula dentro de ese sistema productivo.

LAS RELACIONES ENTRE SISTEMAS PRODUCTIVOS: SISTEMA  
DOMINANTE Y MERCADO MUNDIAL

AVN:

Hasta aquí usted ha hablado de las relaciones económicas internacionales *en el interior* de un sistema productivo. ¿Cambia fundamentalmente el análisis cuando se trata de relaciones *entre* sistemas productivos?

GDB:

Las relaciones *entre* sistemas productivos deben interpretarse necesariamente de manera diferente. Estas relaciones de entrada plantean un problema muy importante. Si los intercambios comerciales no están equilibrados las relaciones entre sistemas productivos tendrán consecuencias en el país que se encuentra en déficit comercial. El déficit comercial provoca, en el país deficitario, que una parte de su poder de compra se utilice para comprar productos que provienen del país excedentario, lo cual restringe inevitablemente los mercados de la actividad productiva interna. Las relaciones comerciales entre sistemas productivos son relaciones que introducen, poco o mucho según el grado de apertura de los sistemas productivos al resto del mundo, una disociación entre el lugar de la producción y el lugar del consumo. A partir del momento en que hay déficit la actividad productiva produce más de lo que puede realizar en el mercado. Esto no puede resolverse simplemente bajo la forma de mercados a la manera de Rosa Luxemburgo; por consiguiente, tenemos de entrada un fenómeno de rivalidad mercantilista entre los sistemas productivos, sobre todo tomando en cuenta que los intercambios entre sistemas productivos *no son intercambios monetarios*.

Esos son los dos problemas que es necesario analizar a propósito de las relaciones internacionales entre sistemas productivos. Creo que para clarificar las cosas es necesario partir del hecho de que las relaciones entre sistemas productivos se hacen siempre bajo la influencia de un sistema productivo dominante. Por dominación entiendo el que un sistema productivo ejerza una influencia asimétrica sobre los demás sistemas productivos. Esto se manifiesta porque tal sistema busca modi-

ficar las reglas del intercambio en beneficio propio, como Inglaterra buscó imponer el libre cambio al resto del mundo y Estados Unidos (que no lo practican) tratan de imponerlo a los demás. El sistema dominante siempre fué un centro tecnológico muy importante, una plaza financiera, una moneda. Es a través de esos aspectos como se efectúa el *modus operandi* de la dominación de un sistema productivo sobre los demás.

AVN:

Las relaciones entre sistemas productivos se refieren de alguna manera a lo que comúnmente se llama mercado mundial, ¿cómo entender entonces a éste en relación al sistema dominante?

GDB:

Más allá de la existencia del sistema dominante es necesario efectivamente interrogarse sobre el mercado mundial. El mercado mundial no puede ser un mercado de competencia pura y perfecta ya que hay un sistema dominante, es decir que con facilidad se puede aplicar al mercado mundial el conjunto de los análisis del monopolio o del oligopolio. De entrada todo lo que era la teoría pura del comercio internacional desaparece, no se puede sostener, si admitimos la existencia de un sistema productivo dominante.

Por otro lado, una de las cosas más importantes es entender que los intercambios, las relaciones entre sistemas productivos *no son monetarias*; que no pueden ser más que relaciones de trueque. A menudo se analiza la tasa de cambio como un precio, el precio de una moneda expresada en unidades monetarias de otra moneda. Pero las monedas no son mercancías porque las monedas no son activos puros. Si se acepta la concepción keynesiana de un circuito, la moneda puede analizarse rápidamente como un activo-pasivo, y ello es así, es completamente inverosímil que cuando la moneda atraviesa una frontera pueda ser considerada como un activo. En realidad la operación comercial internacional, como lo ha mostrado muy bien Bernard Schmitt, es una operación en la cual hay dos aspectos sucesivos y diferenciados del pago. El primer momento es aquel en el cual el importador transfiere moneda bancaria a su exportador, pero no por ello está liberado ya

que la moneda bancaria francesa en el exterior de las fronteras nacionales no tiene ningún poder de compra, no tiene significado en sí misma. Por consiguiente, el segundo momento consiste en que el exportador que ha recibido moneda bancaria la remitirá a la "Casa Francia" y el pago sólo será liberatorio a partir de esa segunda operación.

En esas condiciones estamos obligados a hablar de un verdadero trueque entre sistemas productivos; un trueque que está velado, escondido, porque efectivamente tiene las apariencias de la moneda. El trueque está escondido porque tiene además las apariencias del crédito, cuando sabemos que en general se opone un intercambio de trueque a un intercambio monetario por el hecho de que el segundo permite el crédito y que el primero no; pero basta decir simplemente que la segunda operación de pago es diferida. A partir de esa situación la tasa de cambio es una relación de trueque entre dos monedas que son dos elementos que no son objetos, que no son mercancías. Así, no se puede hablar de un precio en ese nivel. Si pudiera haber un precio de las monedas, las unas en relación a las otras, ello sería reducirlas a mercancías, lo cual no puede ser como lo he señalado; sería suponer también que hay un universo internacional en el cual las monedas son homogéneas las unas en relación a las otras, lo que nadie puede sostener porque el espacio intersistemas productivos no es un espacio de producción.

Así, cuando un país paga sus deudas en su propia moneda, en realidad como dice B. Schmitt, ello sólo constituye la mitad de la operación de pago, falta la segunda. No se puede verdaderamente acumular dólares, los dólares nunca han constituido verdaderamente un activo. Esto es una constatación muy importante porque los sistemas productivos dominantes siempre han sido una plaza financiera y una moneda dominante. Nunca hubo un patrón oro, sólo existió un patrón sterling y un patrón dólar, desde la famosa carta de 1947 del secretario americano del tesoro al FMI. En ella se interpretaba de manera muy particular una de las cláusulas del estatuto del FMI al instituir inmediatamente al patrón de cambio o patrón de divisas-oro, previsto en Bretton Woods, un patrón dólar. Se trata de un punto histórico muy preciso: en el estatuto del FMI está previsto que los países pueden dar una definición de su moneda comprometiéndose a defenderla en el mercado de cambios o decidir que su moneda puede ser cambiada a una tasa fija por oro, sin tener necesidad de intervenir en el mercado de cam-

bios. Estados Unidos en 1947 tomó la segunda interpretación y, como lo muestra Denizet en su libro sobre el dólar, sustituyeron a un patrón divisas-oro, un patrón dólar internacional. Cuando en 1966-1967, con el acuerdo del Presidente del Banco Central de la RFA, decidieron que no reembolsarían a ningún país con oro, rompieron unilateralmente ese compromiso; así el sistema de Bretton Woods se desplomó desde 1966 y no sólo desde 1971.

El mercado mundial durante los periodos de estabilidad del proceso de acumulación entre los sistemas productivos es un mercado que no es de competencia pura y perfecta sino un mercado de trueque. Sobre este punto hay en mi libro desarrollos que profundizan más esta cuestión.

#### LAS RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES EN PERIODOS DE CRISIS

AVN:

¿Al pasar de los periodos de estabilidad a los periodos de crisis, para seguir con los niveles que usted definió más arriba, estaremos frente a otro tipo de realidades y de análisis de las relaciones económicas internacionales?

GDB:

Cuando pasamos a los periodos de crisis la situación es diferente porque lo que caracteriza a la crisis, por razones que tienen que ver con las contradicciones internas del sistema productivo, es que el modo de regulación ha llegado a ser ineficaz. Si ello es así, la coherencia del sistema productivo ha desaparecido, el sistema productivo se desestabiliza; por consiguiente ya no podremos tratar las relaciones económicas internacionales durante los periodos de crisis como las tratábamos durante los periodos de estabilidad estructural del proceso de acumulación.

En esa situación, el riesgo, claro está es caer en el empirismo puro, es decir caer en la descripción de la crisis más que en la teoría de lo que sucede. Aquí hay que marcar esencialmente *dos interrogantes*: la primera es preguntarse si la dominación no se convierte efectivamente en hegemonismo durante la crisis, con la reserva de que en la crisis puede haber sustitución de la economía internacionalmente do-



minante. Es indiscutible que la gran depresión de fines del siglo XIX y la crisis del periodo entre las dos guerras fueron, primero el cuestionamiento de la dominación británica y, posteriormente, la sustitución de la dominación de Gran Bretaña por la dominación de Estados Unidos. Nos podemos interrogar sobre la crisis actual: en algunos momentos pudo ser interpretada como la afirmación del hegemonismo americano, pero está claro que las contradicciones son demasiado fuertes en el interior de la esfera mundial de la economía capitalista. Algunos consideran un posible desplazamiento de la economía internacionalmente dominante hacia el este, con Japón. Es muy difícil decir en donde se dará la salida a la crisis, si hay una, pero es un hecho que Estados Unidos no saldrá de la crisis en la misma posición dominante con la que entró. Ello implicará una reestructuración de los sistemas productivos, cuestión que comporta un aspecto anexo: saber si habrá una economía internacional a la salida de la crisis, idea que está muy extendida. Algunos están haciendo la teoría de la economía internacional como si ya hubiéramos salido de la crisis y hablan ya de un sistema de economía internacional.

La segunda cuestión es la lucha entre las tensiones inflacionistas y las tensiones deflacionistas, cuestión difícil y poco abordada. Históricamente la primera gran crisis fue una crisis de deflación, casi desde el principio, a menos que se haga remontar la crisis a 1866 en cuyo caso tendríamos un muy breve periodo de inflación. La segunda gran crisis fue un periodo de inflación muy marcado hasta 1929 y de deflación muy fuerte enseguida. La tercera gran crisis ha conocido hasta el presente un periodo de inflación muy fuerte y muy largo, aun si manifiestamente hemos entrado ahora en la deflación. Es probable que esa disparidad de fases de inflación y de deflación esté ligada a las circunstancias, a las estructuras del capitalismo en épocas diferentes, en particular en la fase actual de desarrollo del mercado de los eurodólares que indiscutiblemente es inflacionista ya que constituye un poder de compra exterior a cada uno de los sistemas productivos o a cada una de las economías. Ahora bien, la lucha contra la inflación y la lucha contra la crisis financiera se ha hecho con medios estrictamente deflacionistas. Así, desde hace tiempo se pueden inventariar las tensiones propiamente deflacionistas, la baja de los precios de las materias primas, la baja de los salarios, etcétera. En Francia no se ha luchado contra la inflación modificando los modos de formación de los precios, sino suprimiendo el poder de compra y tratando de impulsar

el ahorro. Esta incitación al ahorro conduce a una financiarización de la economía, es decir a un aumento de la esfera financiera en detrimento de la esfera productiva: es una contradicción tan fuerte como la que tuvo lugar en los años 1925 a 1929. Es evidente que en cierto momento todo ello degenera en deflación; no estoy seguro que debamos felicitarnos por la desinflación sin preguntarnos si no nos encontramos ya en plena deflación.

AVN:

Para avanzar en las interrogantes que usted ha señalado ¿son útiles los paralelos históricos, los estudios comparativos con crisis del pasado?

GDB:

En la actualidad, mientras permanezca esa masa de eurodólares las tensiones inflacionistas serán fuertes. Pero si estamos frente a la baja de la tasa de cambio del dólar, baja del precio del petróleo, baja del precio de las materias primas, baja de los salarios casi en todas partes; si presenciamos la brecha creciente entre la capitalización bursátil y la actividad productiva propiamente dicha, estamos en una situación en la cual se encuentran muchos elementos de 1929. De ninguna manera afirmo que los fenómenos históricos se repitan, las estructuras del capitalismo son hoy en día muy diferentes como para que se pueda considerar una pura repetición. Sin embargo, la brecha entre la esfera financiera y la esfera real por un lado, y el desarrollo de tensiones deflacionistas organizadas por los mismos Estados por el otro, crean una situación en la cual tal vez no habrá crisis financiera, pero de todos modos se tendrá un desarrollo quizás mucho muy grande de la deflación. Pienso que la crisis está lejos de haber desarrollado en la actualidad la totalidad de sus efectos. Si la deflación conduce a una política a la manera de los años treinta, el sistema de producción internacional puede desplomarse ampliamente. Así sucedió entre 1930 y 1933 ya que había un sistema de producción internacional que se había desarrollado un poco entre 1925 y 1929.

Si se da esa política de deflación y de encierro de las naciones sobre ellas mismas, podemos tener una fase extremadamente grave de la crisis en los próximos años y de un recentraje de nuevo sobre nuevos

sistemas productivos. No digo que ello vaya a suceder, siempre he rechazado hacer previsiones, pero no se puede excluir esa hipótesis con el pretexto de que hoy en día efectivamente el proceso de internacionalización del capital está extremadamente avanzado.

UNA CUESTIÓN CRUCIAL: ¿ECONOMÍA INTERNACIONAL O REGRESO  
A ECONOMÍAS NACIONALES CERRADAS?

AVN:

¿Esa hipótesis consiste en considerar una especie de “regreso hacia atrás”, de vuelta al pasado..?

GDB:

Una de las cuestiones en juego en la crisis actual, uno de los problemas cruciales de las relaciones económicas internacionales, es el de saber si vamos hacia una economía internacional o si se arriesga un retorno sobre economías nacionales relativamente cerradas.

Si se quiere profundizar la cuestión que está detrás de ese problema crucial se puede formular así: ¿existen los elementos para la creación de un sistema productivo internacional? Si admitimos que la estabilidad del proceso de acumulación sólo es posible en el marco de un sistema productivo, únicamente se puede considerar una salida a la crisis (es decir la reconstrucción de un periodo de capitalismo regulado, de una estabilidad del proceso de acumulación) si se tienen los elementos de un sistema productivo internacional. El cual no es fácil de concebir porque en función de lo que dije al principio es necesario en primer lugar que haya formas de competencia (pero ello no plantea problemas, se puede pensar aún que las formas de la competencia son en la actualidad más cercanas a las del siglo XIX que a las de la precedente fase de expansión). En segundo lugar es necesario que haya imperialismo, este puede darse en la medida en que hay zonas precapitalistas en la economía mundial; el “exterior” de Rosa Luxemburgo o de Lenin era más un exterior al modo de producción capitalista que a las fronteras nacionales. Entonces una expansión de tipo imperialista es aún posible, a través de la extracción de excedente en las zonas precapitalistas de la economía mundial.

Se pueden dar, pues, las condiciones o elementos de un sistema productivo internacional; sin embargo, algunos problemas se presentan. Si el espacio planetario era ya un espacio cerrado en 1914, en la actualidad está más cerrado aún, sobre todo a causa de la expansión del sistema socialista, (como lo muestra Magdoff uno de los aspectos del imperialismo en el periodo 1950-1970 fue intentar recuperar espacios sobre el sistema socialista y limitarlo). En consecuencia la extracción imperialista de excedente será necesariamente limitada y las rivalidades serán mucho más fuertes.

AVN:

¿Piensa usted que en ese contexto de agudización de rivalidades se puede dar cierto tipo de concentración estatal supranacional?

GDB:

La solución de las contradicciones de las crisis del periodo entre las dos guerras mundiales se aseguró dando a los Estados poderes muy importantes. Efectivamente la cuestión que se plantea es saber cómo se pueden considerar hoy en día poderes de tipo estatal en una escala transnacional. Yo tiendo a pensar que la ola de liberalismo que se desarrolla es la antítesis de ello, antítesis que no es totalmente contradictoria porque los liberales son los primeros en pedir a los Estados intervenir en ciertos campos. Sin embargo no se ve el día de hoy cómo se puede articular un sistema productivo internacional que postule inevitablemente poderes de regulación, poderes de planificación, poderes de organización del financiamiento público, poderes de gestión de la moneda que sean coherentes a la escala del sistema productivo considerado. En tanto no se haya respondido a tal cuestión, no se habrá dicho cuáles son las condiciones para que pueda haber una salida a la crisis en la vía de la continuación del proceso de internacionalización. Creo además que la historia de la crisis muestra que ello es cada vez más difícil, de hecho esa era la visión que tenía la Comisión Trilateral entre 1972 y 1980. La Comisión Trilateral fué completamente hecha a un lado, aunque continúa funcionando formalmente, por la doctrina Reagan que era la doctrina del hegemonismo del capital americano solamente. Pero si esta última doctrina pudo aparecer tam-

bién durante algunos años como una solución concebible (es decir, se puede tener un sistema productivo bajo la hegemonía completa de Estados Unidos con un sistema productivo americano a la escala del planeta), está claro que Estados Unidos no ha vencido la resistencia alemana y japonesa. Por otra parte hablar de escenarios pluripolares significa hablar de sistemas productivos plurales y por consiguiente, inevitablemente, una ruptura de ese proceso de internacionalización a escala mundial.

¿ES POSIBLE UNA TEORÍA DE LA CRISIS?

AVN:

A estas alturas, tomando en cuenta la enorme complejidad de los problemas que usted ha mencionado, se puede uno preguntar si aún es posible pretender hacer no sólo una teoría de las relaciones económicas internacionales sino también una teoría de las crisis.

GDB:

Efectivamente, después de todo lo que se ha dicho queda una enorme interrogación teórica: ¿se puede hacer una teoría de las crisis? Creo que hoy en día somos capaces de hacer un análisis de los fenómenos que se han manifestado en todas las crisis (he tratado de indicarlos rápidamente), que podemos hacer un análisis de la lógica del desenvolvimiento histórico de las crisis, pero *me pregunto si es posible hacer una teoría de lo que no funciona bajo una forma equilibrada o bajo una forma regulada*. Con ello quiero decir que hay algo en común a la teoría del equilibrio general y a la teoría de la regulación, que es un fenómeno que ninguna teoría económica puede evitar y es por ello que la teoría del equilibrio general debe ser tomada en serio. Me refiero a lo siguiente: sólo se puede dar cuenta del funcionamiento de la economía si se tiene un concepto suficientemente globalizador para mostrar cómo el conjunto de decisiones descentralizadas se articula en un proceso que crea una coherencia. Era esto lo que pretendía hacer la teoría del equilibrio general solo que lo hizo con base en axiomas que redujeron por completo precisamente la independencia de los sujetos. A partir del momento en que se suprime el sujeto económico se crea

una situación en donde, en efecto, siempre es posible construir un equilibrio económico general. Precisamente lo que la teoría de la regulación intenta hacer es construir un concepto igualmente global pero que no destruya ningún agente, micro o macroeconómico.

Vuelvo a la pregunta que me hacía hace un momento y que constituye una cuestión enorme: ¿es acaso posible concebir la crisis como un sistema regulado? Creo que la teoría de la crisis avanzaría de manera esencial si fuéramos capaces de decir cómo en la destrucción de la coherencia de los sistemas productivos, en lo que yo llamo el "trabajo de crisis", puede aparecer un nuevo sistema productivo y un nuevo modo de regulación. Pero lo que caracteriza a todas las crisis, y esto es esencial incluso en la crisis actual, es la incertidumbre sobre la existencia de una salida a la crisis, la incertidumbre sobre lo que será esa salida a la crisis. En la actualidad se reconoce cada vez más que la incertidumbre se traduce en lo concreto, si se toma en cuenta la flexibilidad de las tasas de cambio y la inestabilidad de las tasas de interés, en la cuestión de ¿cómo invertir? ¿Qué industrial es capaz de decir cuales serán sus precios y sus costos en 4 ó 5 años y por consiguiente si tendrá una tasa de ganancia o de pérdida muy elevada? Claro que en la incertidumbre la deflación aparece inmediatamente ya que se ahorra para protegerse y al mismo tiempo no se invierte porque ello sería un riesgo, en consecuencia se está obligando a invertir en la esfera financiera. Es decir, la incertidumbre explica precisamente los aspectos más importantes de las formas actuales de desenvolvimiento de la crisis. Estamos obligados a respetar esa incertidumbre, es decir que sólo se puede construir *ex post* la interpretación de una crisis, cuando se ve por donde pasó la reconstrucción de la salida a la crisis. No creo que se pueda hacer antes y esto representa un problema muy importante. Por ello algunas gentes que no soportan que no se pueda hacer la teoría de las crisis encuentran una salida intelectual en los ciclos Kondratieff, ya que en estos ciclos uno está seguro que habrá un punto de retorno de arriba hacia abajo y un punto de retorno de abajo hacia arriba, por consiguiente basta esperar que la naturaleza de las cosas asegure la solución de los problemas. Pienso precisamente que el concepto de incertidumbre se opone a esa falsa certidumbre que da el ciclo Kondratieff.

Entonces admito, reconozco lo que es quizás una debilidad o un aspecto de la teoría económica: somos incapaces, mejor dicho me siento hoy en día incapaz de hacer una teoría de la salida de la crisis del

modo de regulación. Por ello concluyo mi libro sobre la incertidumbre y sobre la necesidad de estudiar cómo esa incertidumbre se traduce en los diferentes aspectos de las relaciones económicas internacionales. Basta considerar la inestabilidad de las tasas de cambio para convenirse de la importancia de ese punto que, como señalaba en un principio, remite a la crisis de la teoría monetaria internacional. Si como ella misma lo afirma, está fundada sobre la determinación de las tasas de cambio y si nos encontramos en plena incertidumbre esa teoría ha perdido su razón de ser, su objeto, la posibilidad misma de responder a sus propias preguntas.

#### AVANCES DE LA TEORÍA Y UN PROBLEMA FUNDAMENTAL: LA DEFLACIÓN

AVN:

A pesar de reconocer esa incapacidad de la teoría, en relación con la cuestión de la incertidumbre, ¿se puede afirmar que la teoría ha avanzado éstos últimos años?, ¿se han detectado por lo menos los problemas más importantes de las actuales relaciones internacionales?, ¿están claras las vías de investigación más importantes?

GDB:

Con seguridad se puede responder que la teoría avanza. Ha avanzado mucho en ciertos campos, no precisamente en lo que se llama la teoría pura del comercio internacional en la cual hay una permanencia admirable de los mismos trabajos. Por el contrario, los trabajos de la economía neoricardiana sí han progresado (por ejemplo los trabajos de Steedman de 1977-1979 constituyen investigaciones interesantes). En lo que respecta a los trabajos sobre la economía mundial, también han progresado pero pienso que avanzarían más si se orientaran sobre algo que ya es comúnmente aceptado en esta crisis y a lo que no se le puede dar la vuelta: sin ninguna duda no se saldrá de la presente crisis como se salió de la anterior. Cuando hace un momento hablaba del regreso sobre las naciones, hay cosas que no se podrán olvidar: hay algunas operaciones que son manifiestamente plurinacionales, hay cierto número de restricciones tecnológicas que no existían antes. Se ha avanzado mucho en el conocimiento de los procesos de la economía inter-

nacional: había ahora qué determinar aquellos que permanecerán, a los que no se les podrá dar la vuelta, que no se podrán evitar. Esta es quizás una buena manera de abordar lo que podría ser una salida a la crisis, si nos interesamos en una salida capitalista.

Pienso también que la teoría avanza en el campo de la teoría de la regulación. En Francia no sólo existe la teoría "grenoblesa" de la regulación, también existe la teoría "parisina". Unos y otros han aportado trabajos, han perfeccionado sus conceptos. Observo con interés que la teoría de la regulación "parisina" se interesa cada vez más en sustituir un modelo terciario por uno binario, al empezar a tomar en consideración la crisis de fines del siglo XIX, lo que de ninguna manera hacían antes. También avanzan ellos cuando se preocupan más por establecer las consecuencias en el campo de la teoría internacional de sus trabajos, ya que tienen una teoría que es muy interna a las economías nacionales. Entonces en todos los campos pienso que efectivamente hay progresos muy reales del análisis, lo cual no significa que se hayan resuelto todos los problemas, sobre todo en un periodo de crisis.

En lo que respecta a los problemas más importantes de la economía internacional actual, se podría hacer una enumeración amplia, pero pienso que *hoy* hay uno que asume, que implica a todos los demás; en él se encuentran la incertidumbre, el endeudamiento y toda una serie de otras cuestiones. Se trata del problema de la deflación. Llama mucho la atención que prácticamente desde el origen de la teoría económica, hay muy pocas cosas sobre la deflación. Se tienen descripciones o confusiones, por ejemplo en la lectura que se hace muchas veces sobre la crisis del periodo entre las dos guerras. Yo me apoyo en André Siegfried para considerar que esa crisis comenzó alrededor de 1920, mientras que ciertas lecturas de la crisis del periodo de entre las dos guerras son siempre lecturas que operan el cambio de orientación de 1929 sobre la base del *crac* financiero.

Diffícilmente se puede imaginar que un *crac* financiero pueda sumergir al mundo en la profundización de la crisis de 1930 a 1933 con todas las consecuencias que ello tuvo. Claro está que en ese momento no había un Estado para hacer frente a la situación: las estructuras del capitalismo eran muy frágiles por los 10 años precedentes y la Primera Guerra Mundial, pero no se puede imaginar que la crisis financiera, ella sola haya tenido tanta repercusión. En realidad ha sido una solución fácil hacer remontar todo a la crisis financiera, al *crac* de Nueva York, sin buscar saber cual era la relación de causa a efecto



entre los fenómenos posteriores y los anteriores. Yo le doy mucha importancia al hecho que había una brecha enorme, que Kindleberger muestra muy bien por cierto, entre el desarrollo de la esfera financiera y el desarrollo de la esfera real. Llega un momento en que tal brecha no puede resolverse de otra manera que por la deflación, ya que no puede durar indefinidamente.

Se puede construir un modelo de la deflación por una crisis financiera brutal o por políticas deflacionistas progresivas, pero creo que no tenemos una teoría de la deflación. Keynes mismo estuvo siempre más preocupado del riesgo de la deflación que de sus consecuencias. Yo diría entonces que hoy el problema es comprender lo que es la deflación. Si se comprende ésto se podrán entonces integrar los efectos del endeudamiento en el Tercer Mundo los cuales tienen efectos deflacionistas colosales, se podrán integrar los efectos del endeudamiento americano y la divulgación del dólar como moneda internacional, se podrá integrar todo el problema de ese complejo de causas y efectos en donde la actividad económica se reduce en los países desarrollados, en consecuencia las materias primas ven disminuir sus precios, disminuyen también los ingresos de los países del Tercer Mundo, el endeudamiento no es reembolsado, el poder de compra en los países desarrollados se degrada, y tenemos toda una serie de fenómenos que se encadenan. Así, se pueden hacer análisis parciales sin ver que todo ello es un aspecto de la deflación.

Entonces, si es verdaderamente necesario decir cual es uno de los problemas más importantes de la economía internacional actual, mi respuesta sería tajante: es el de la deflación. Este problema engloba a todos los demás la incertidumbre incluída, aunque fuera únicamente porque la deflación es ella misma incierta.

En lo que respecta a las vías de investigación, son innumerables: cuando se mira lo que sabemos y lo que no sabemos indiscutiblemente ésto último es lo más importante.